

consulta sobre la cantidad que corresponde en por desempleo

Escrito por icr69 - 02/09/2010 10:17

Buenos días, en marzo me despidieron de la empresa, pero aún no he cobrado el desempleo porque estoy de baja por contingencias profesionales, se calcula que en noviembre ya tendre el alta y entonces ire al inem a cobrar el desempleo, en estos momentos estoy cobrando el 75% de la base de contingencias comunes y profesionales, ¿cuando vaya al desempleo el cálculo se hara sobre la base que tenia cuando trabajaba?, tengo entendido que la mutua no paga a la seguridad social solo me retiene el IRPF. Gracias

=====